

17655

No. Constancia - 783  
DJP- 40574



DEPOSITO TARDIO  
Cantidad de días de retraso (68)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, CARMEN MIGUELINA GUILIANI GOMEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 02-August-2024	
EL/LA SEÑOR/A	JULIO CESAR PERDOMO VALDEZ
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	AYUNTAMIENTO DE SABANA GRANDE DE PALENQUE
Cargo	REGIDOR(A)
Descripción Cargo	
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETÁ A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: <i>Carlos SANTANA</i>
CARLOS MANUEL FIGUERO SANTANA
Cédula: 00117389502
En condición de: REPRESENTANTE.

Preparado por:  
CARMEN MIGUELINA GUILIANI GOMEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los two (02) días, del mes de August del año 2024

*[Firma]*  
Firma autorizada



Oficina de Evaluación y Fiscalización  
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA**

Nombre: *Carmen M. Guiliani*  
Fecha: *02-08-2024*  
Hora: *11:54 a.m.*